

COMENTARIOS SOBRE EL LIBRO DEL "DEPARTAMENTO
DE EL BASTON, DE L. M. N. Y M. L. CIUDAD,
DE CIUDAD RODRIGO".

Publicado en los Núms. 2 y 3 de la
Rev. Provincia de Salamanca

• Eugenio GARCIA ZARZA

"Curriculum vitae" en *Provincia de Salamanca*,
núm. 1, pág. 131.

ASPECTOS GENERALES

La lectura del libro, «Departamento de *El Bastón* de L. M. N. y M. L. Ciudad, de Ciudad Rodrigo», gracias a la publicación que se ha hecho en los números 2 y 3 de la Rev. «Provincia de Salamanca», del que se publicara en la Imprenta Helénica de Madrid en 1929, con un Prólogo de Constancio Bernaldo de Quirós, Subdirector General de Corporaciones Agrarias, me ha impulsado a hacer unos comentarios sobre diversos aspectos y circunstancias o causas que motivaron la realización del original o «Libro del Bastón», así como sobre el contenido del mismo. En primer lugar he de destacar que la inclusión de este trabajo y otros parecidos en la citada Revista es un acierto, en tanto en cuanto no se inicie la publicación independiente y continuada por parte de la Excma. Diputación de trabajos como éste y de temas actuales que vayan dando un conocimiento cada vez más completo de nuestra historia provincial y de la realidad actual. Con la creación de la presente Revista la Corporación Provincial ha dado un importante paso en tal sentido y prueba de ello es la buena acogida que ha tenido y que se incrementará a medida que aumente su difusión. Con ello la Revista cumple acertadamente los fines que impulsaron su creación.

El libro que ha motivado estos comentarios hay que encuadrarlo dentro del interés que tuvieron los monarcas ilustrados españoles, especialmente Fernando VI y Carlos III, y los ministros y colaboradores que tuvieron. Se interesaron vivamente por mejorar la situación económica y social del país y fueron conscientes que uno de los sectores más importantes para ello era la reforma y mejoras de

la agricultura. Uno de los historiadores que más ha escrito sobre Carlos III es P. Voltés, quien en su obra *Carlos III y su tiempo* dice que la agricultura constituyó desde el primer momento preocupación especialísima de Carlos III. Otro historiador, R. Herr, nos dice en su libro *La revolución del s. XVIII en España* que durante el reinado de Carlos III la Corona trabajó de firme para lograr sus objetivos. Entre ellos, destaca dicho autor, con carácter preferencial, el arrebatarse a la oligarquía rural parte de su autonomía y del poder que tenía. Para ello una de las primeras cosas que tenían que hacer era conocer la situación socioeconómica del mundo rural. Pusieron en práctica el primero de los remedios a los problemas existentes y que, según los clásicos, comienza con el reconocimiento de la propia enfermedad, cosa frecuentemente ignorada o poco practicada y de ahí la ineficacia de muchas medidas que se adoptan para solucionar problemas.

Como es sabido, fueron muchos los trabajos que se hicieron durante el siglo XVIII, a escala regional y nacional, encaminados a conocer la situación económica y social de la población. Muchos de ellos fueron publicados por Instituciones o Sociedades diversas y otros se han conservado los originales en los Archivos y son hoy una fuente de información de consulta imprescindible para quien quiera conocer dicha época. Entre dichos trabajos merecen destacarse, entre otros, el famoso y conocido «Catastro del Marqués de la Ensenada», diversos Censos realizados bien avanzada la segunda mitad del siglo XVIII, unos con fines esencialmente demográficos, como los Aranda, Floridablanca y Godoy en 1768, 1787 y 1797, respectivamente. Otros tenían fines económicos como el citado Catastro de Ensenada, las Memorias políticas y económicas de E. Larruga de 1787 y el Censo de Frutos y Manufacturas de 1799, como los más importantes y conocidos. En igual sentido, por buscar objetivos parecidos al de los anteriores, hay que citar trabajos como el *Informe sobre la Ley Agraria* de M. G. de Jovellanos, los trabajos cartográficos de T. López y otros similares. En esta misma línea habría que encuadrar también el *Libro del Bastón*, motivo de estos comentarios y que como los antes citados y otros más tuvo en los dirigentes ilustrados de la época los principales impulsores.

No fue el único realizado en la provincia de Salamanca en esta época. La intensa despoblación que había sufrido la provincia, en los siglos anteriores, en el sentido de concentración de la población, en

menor número de núcleos con abandono de muchas aldeas y lugares y de la propiedad por igual motivo, alcanzó aquí tal intensidad que fue motivo de una atención especial por parte de Carlos III y sus ministros, al mismo nivel que la repoblación de Sierra Morena. El Cuestionario que dio origen al *Libro del Bastón* que comentamos es una prueba de ello. El contenido del mismo está orientado a conocer la situación económica general del Partido de Ciudad Rodrigo y facilitar una información de su población absoluta y la de cada una de las entidades de población existentes. Así lo indica C. Bernaldo de Quirós en el Prólogo que le hizo a la edición de 1929. «El Libro del Bastón de Ciudad Rodrigo no es otra cosa sino el conjunto de las contestaciones al cuestionario real redactado en 1769 reinando Carlos III, para preparar la repoblación interior en las regiones despobladas, entre las cuales aquella región (se refiere a S.^a Morena) y la de Salamanca eran, sin duda, las más señaladas».

Observamos que la provincia de Salamanca fue objeto de un interés especial durante el siglo XVIII, junto con la zona andaluza de Sierra Morena. Fue debido, como he estudiado en mi libro «Los despoblados (dehesas) salmantinos en el s. XVIII», a que en nuestra provincia se había producido la despoblación de muchas aldeas, lugares e incluso villas en los siglos anteriores y por razones diversas. Su población, generalmente, se había establecido, de grado o por fuerza, en otros núcleos mayores o más seguros y los términos de los que se despoblaban se convertían en «cotos redondos» que pronto pasaban a propiedad particular, aspecto buscado muchas veces por los que provocaban la despoblación. Los motivos que impulsaron a Carlos III y sus ministros a actuar en Salamanca en la forma como lo harán están claramente expresados en el Preámbulo de la Real Cédula dada el 5-1-1767 para la repoblación de Sierra Morena y aplicada poco después, el 28-XI-1769 para la repoblación de la provincia de Salamanca. Dice así:

«Penetrado el piadoso y Real ánimo de S. M., el Señor D. Carlos III, de que el fomento de la agricultura era un medio seguro para aumentar la seguridad de sus vasallos... tuvo a bien nombrar por Real Cédula de veintiocho de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve un Superintendente que entendiera en la repoblación de los numerosos despoblados de esta provincia (Salamanca) bajo las reglas que en ella se pres-

cribían y con referencia al fuero y a las normas que estaban ya establecidas para las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena, por Real Cédula de cinco de enero de mil setecientos sesenta y siete.»

Tal interés real por la provincia estaba justificado dado el elevado número de «despoblados» y las quejas que recogen o llegan a las autoridades por este motivo eran frecuentes. El corregidor salmantino don Juan Pablo Salvador de Asprer, tras recoger abundante información sobre el asunto, elaboró una relación con 202 despoblados. La cantidad se elevaba considerablemente según otras fuentes, tal como el «Nomenclátor de Floridablanca» de 1787. Según esta fuente había en España 932 «despoblados», de los cuales 709 se hallaban en las provincias de la Meseta y de éstos, nada menos que 298 en la de Salamanca. N. Cabrillana Ciénzar dice que en 1765 había 1.113 «despoblados» en España y de ellos más de la cuarta parte estaban en nuestra provincia. Vemos que todas las fuentes coinciden al destacar el elevado número de entidades de población salmantinas despobladas. De las mismas algo más de la mitad se hallaban en el Partido de Ciudad Rodrigo, concretamente 110 de los 202 que señalaba el corregidor don Juan Pablo Salvador y porcentaje similar en las otras fuentes. Esto explica el que nuestra provincia llamara la atención de las autoridades, siendo el Partido mirobrigense y zonas provinciales próximas las que suscitaron mayor interés y preocupación.

Son muchos los testimonios de contemporáneos que confirman la difícil situación en que se encontraba el campo salmantino, en parte por la despoblación existente, pero también por las causas que la habían provocado. Uno de ellos es el del viajero-escritor A. Ponz quien en su «Viage de España», Vol. XII, cuando viajó desde Ciudad Rodrigo a Salamanca, dijo lo siguiente:

«El camino desde aquí a Salamanca es malísimo, las posadas pésimas, los despoblados muchos.»

En otro lugar del mismo libro continúa diciendo dicho autor:

«La riqueza y la industria desaparecieron de Salamanca; desapareció igualmente la población de la ciudad y de los pueblos de su jurisdicción que no solamente han disminuido, sino

que ya no existen muchos de ellos, pudiéndose contar a centenares, sin que se sepa siquiera, ni se conozcan hoy las señales de los sitios donde estuvieron muchos de ellos. De ahí podía V. M. inferir en qué situación se halla la agricultura de esta provincia, opulentísima en otro tiempo.»

Más interesante es, sin duda alguna, el testimonio del citado corregidor don Juan Pablo Salvador, conocedor del problema y preocupado por el mismo. En un Informe que envió al Consejo de Castilla sobre este asunto decía lo siguiente:

«En la latitud de cinco leguas y longitud de siete que toca en los partidos de Baños y Peña del Rey, se reconocen ciento veintisiete lugares que eran concejiles los más y tenían por término medio más de cien vecinos labradores, además de la población de otras profesiones. Actualmente han quedado reducidos a trece lugares poblados y ciento catorce se han des poblado y los disfrutan sólo setenta y seis renteros.»

Aunque las citas anteriores se refieran a otros Partidos o a la provincia y no al de Ciudad Rodrigo, sin embargo, la situación en éste, como ya señalé antes, en lo referente a la despoblación y sus consecuencias era similar o peor a la descrita en la cita anterior. Ante una situación como la que se deduce de estos comentarios es explicable el interés de las autoridades centrales y provinciales por el problema de la despoblación, y por su incidencia negativa en los principales recursos económicos, agricultura, ganadería y bienestar de la población. Dicho interés se encuadra dentro de las medidas iniciadas durante el reinado de Carlos III para mejorar la agricultura, despertar la mentalidad de los campesinos y reducir el poder de las oligarquías rurales, siempre reacias a la modernización del sector agropecuario.

Gonzalo Anes recoge este interés de Carlos III, especialmente de su ministro Pedro Rodríguez de Campomanes por mejorar e impulsar dicho sector, acuciados, entre otras cosas, por el incremento demográfico del país. El citado escritor dice así en su libro «Las crisis agrarias en la España Moderna»:

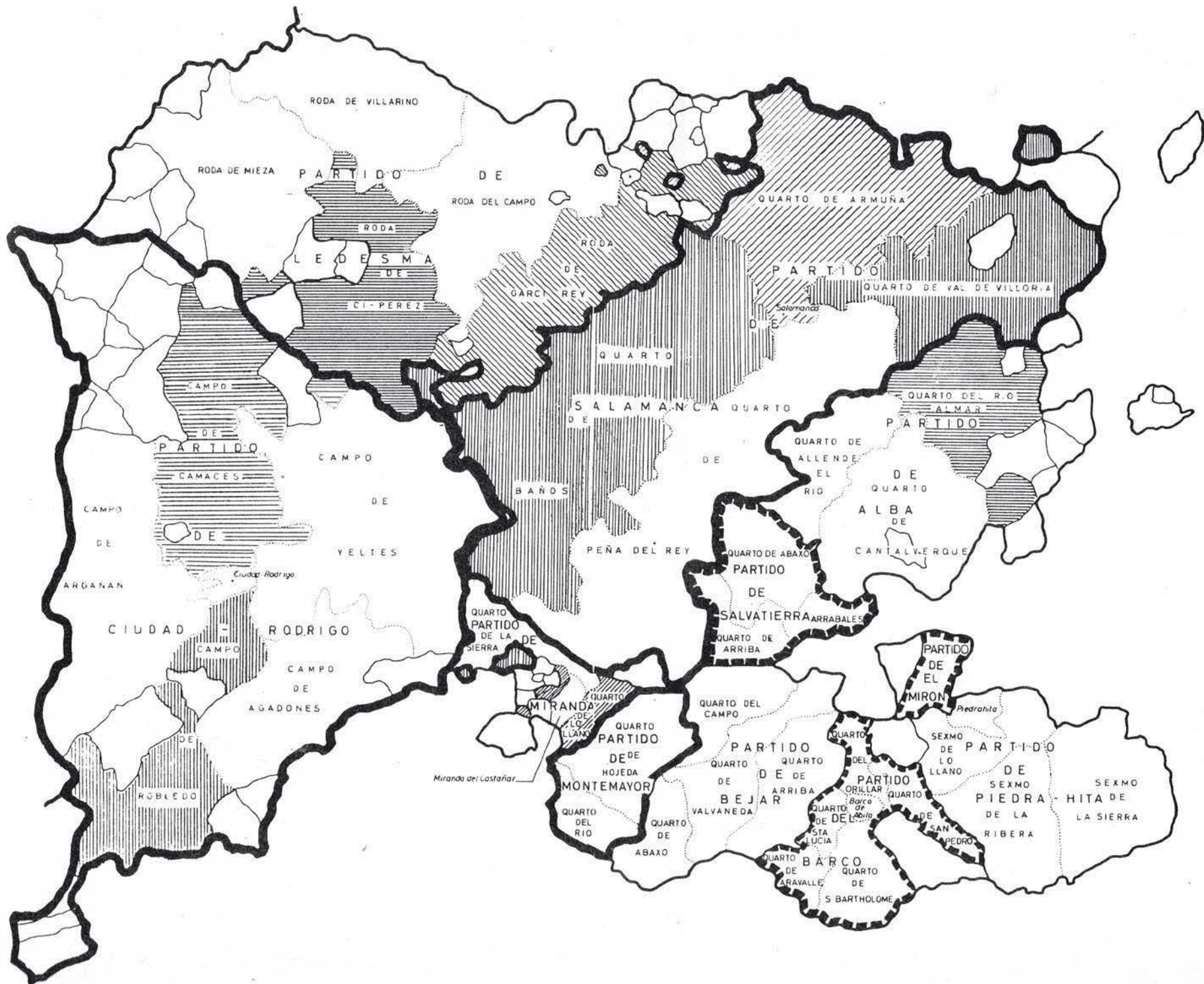
«No es extraño pues que los economistas y políticos del siglo XVIII se preocuparan del problema de los "despoblados", sobre todo en los momentos en que el aumento de la pobla-

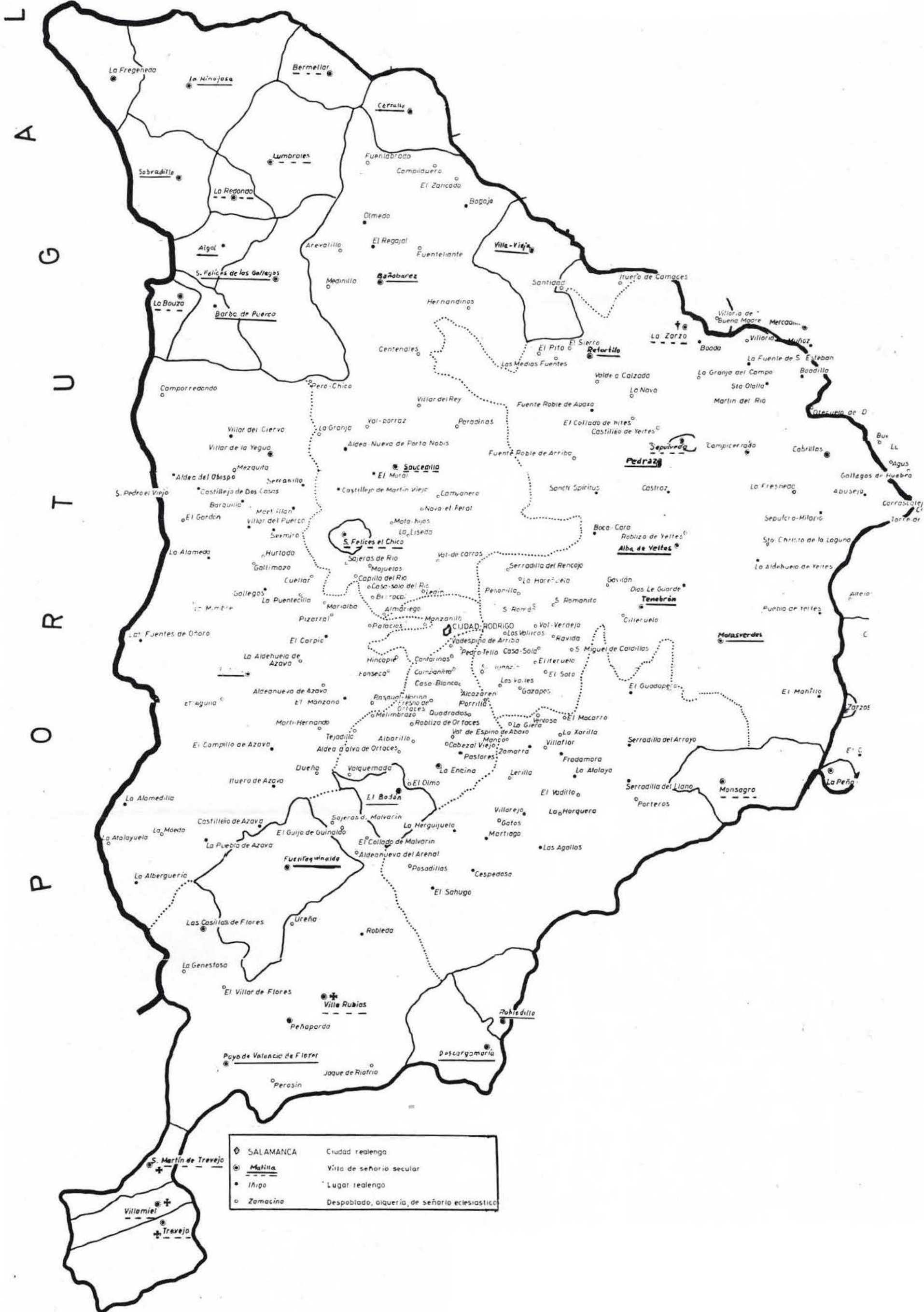
ción exigía roturar y poner en cultivo nuevas tierras. Debido a esta preocupación, se plantea rigurosamente el problema de los "despoblados" en la segunda mitad del siglo XVIII. Así el Conde de Campomanes, en 1774, recomienda que las Sociedades Económicas de Amigos del País investiguen las "Historia Económica de las Provincias" y, entre otras cosas, que dichas sociedades se preocupen de determinar el número de "casas yermas que hay en cada pueblo" y "del tiempo y causa de su despoblación". En el siglo XVIII interesó mucho el tema de la despoblación, y "la repoblación interior" es una muestra de la importancia que se daba a los terrenos yermos y la necesidad sentida de que se estableciese población en ellos.»

Todo lo expuesto hasta aquí y, especialmente esta última cita, nos explican las razones de por qué nuestra provincia fue objeto de un trato especial y similar al de Sierra Morena con la creación de dos Juntas de Repoblación. Asimismo explica la elaboración de un trabajo como el que sirvió para hacer el libro que ha motivado estos comentarios, conocido por el «Libro del Bastón». Era una condición previa para lo que deseaban hacer: mejorar la economía de un territorio. Lo lógico es tener un conocimiento previo de la situación en que se encontraba. No siempre se ha hecho así y ahí están los pequeños resultados de muchas acciones costosas, los esfuerzos y sacrificios baldíos.

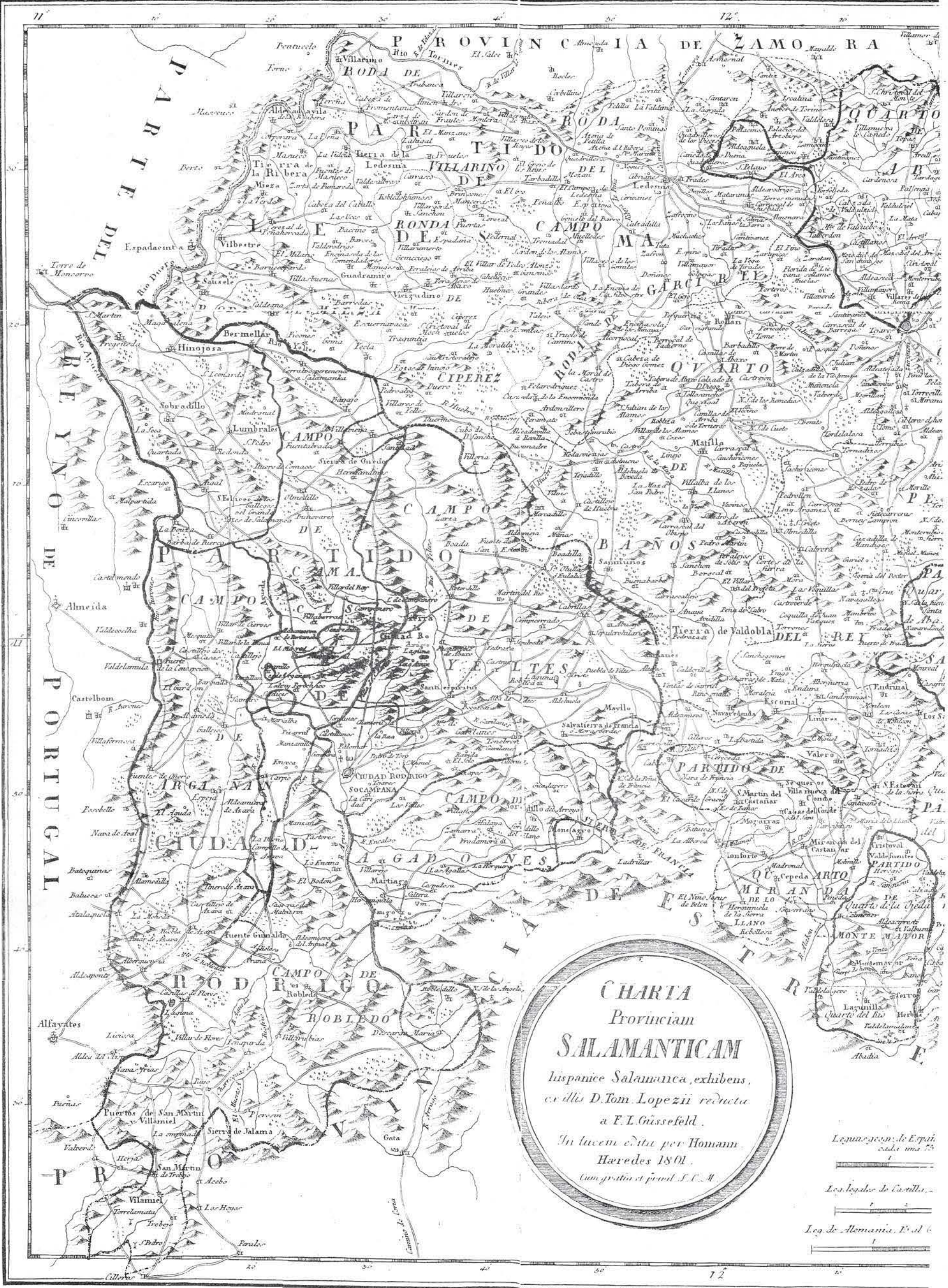
CARACTERÍSTICAS DEL LIBRO DEL BASTÓN. EL TERRITORIO

Dicho libro, como ya conocemos, consta de dos partes. La primera es de carácter general y en ella se nos informa de los rasgos generales del territorio que abarca el Partido de Ciudad Rodrigo y su delimitación. Aunque se indica que acompañará un mapa realizado con la información recogida, sin embargo, no lo hacen y remiten al que años más tarde en 1783, realizó sobre toda la provincia Tomás López. Este es el motivo por el que hemos incluido en este comentario dicho mapa sobre el Partido. (Mapa del Partido de Ciudad Rodrigo, tomado del Tomás López. Fig. 1). Por su interés para conocer la división interna, administrativa de dicho territorio, hemos incluido el que M.^a Dolores Mateos realizó sobre este asunto en su libro «La España del Antiguo Régimen. Salamanca» (Mapa del





○	SALAMANCA	Ciudad realengo
⊙	Matina	Vita de señorío secular
•	lugar	Lugar realengo
○	Zamacino	Despoblado, alquería, de señorío eclesiástico



CHARTA
 Provinciam
SALAMANTICAM
 hispanice Salamanca, exhibens,
 ex illis D. Tom. Lopezii reducta
 a F.L. Gusefeld.
 In lucem edita per Homann
 Haeredes 1801.
 Cum gratia et priuilegio S. C. M.

Legua geom. de España
 cada una 7 1/2
 Los leguas de Castilla
 Leg. de Alemania, F. del 6

citado libro. Fig. 2). Como dicen en esta primera parte del Libro del Bastón y puede verse en el mapa citado, el Partido de Ciudad Rodrigo estaba dividido en cinco Campos o Sexmos y que son los de Agadones, Camaces, Argañán, Yeltes y Robledo. Además incluía los territorios de 26 «villas eximidas» cuyos territorios y población no estaban bajo la jurisdicción de los Campos en que se encontraban. Estas se localizaban en dos espacios, uno situado en el N. y otro al S. del Partido. Además estaba la Socampana mirobrigense en torno a la capital. Otro aspecto singular que observamos en el territorio del Partido de Ciudad Rodrigo es que pertenecían a él y, por tanto a la provincia de Salamanca, media docena de villas hoy incluidas en la provincia de Cáceres y situadas en la zona de la Sierra de Gata. Formaban un prolongado apéndice, dentro del territorio cacereño. En cambio no pertenecía a la de Salamanca el municipio de Navasfrías. La división provincial de 30-XI-1833, que sigue vigente hoy, introdujo una serie de cambios territoriales y dio a estas provincias límites más regulares que son los actuales.

ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

Esta primera parte del Libro del Bastón nos informa también sobre el número de entidades de población existentes en el Partido. Eran 246 repartidas del siguiente modo: 1 ciudad, 43 villas, de las cuales 26 eran eximidas y 17 pertenecían a los diferentes Campos. Las restantes entidades, 202 las agrupa globalmente en lugares, dehesas y alquerías, sin establecer diferenciación alguna entre ellas, ni siquiera cuando hace el estudio particular de cada una de ellas. Además hace referencia a 20 baldíos o terrenos comunales y repartidos por todo el territorio del Partido. Para tener una información más precisa y concreta de este interesante aspecto como es el del poblamiento, he incluido un mapa con todas las entidades de población existentes en el Partido según el citado Nomenclátor de Floridablanca de 1787 y en el que se especifica la categoría administrativa de cada uno, cosa que no hace, como he señalado antes, el Libro del Bastón. (Mapa con las entidades de población del Partido de Ciudad Rodrigo perteneciente al citado libro de M.^a D. Mateos sobre Salamanca. Fig. 3).

En esta primera parte del libro hay también una información general de la población y los recursos económicos del Partido de

Ciudad Rodrigo. Respecto a lo primero, la información que facilita muestra un poblamiento escaso y en una fase de cierta recuperación y crecimiento aunque sea reciente la despoblación de muchas entidades que se quedaron sin ocupantes o con uno o dos vecinos solamente, cuando antes tenían, por lo menos, 15 ó 30. Nos dice en la pregunta primera del artículo 1 que vivían en el Partido 8.600 vecinos, «Sin comprender eclesiásticos, seculares y regulares, empleados en Real Servicio, pobres de solemnidad de uno y otro sexo, mendigos residentes y naturales y militares de las guarniciones de dos plazas de armas y dos castillos o fortalezas y sus oficiales y agregados a los estados mayores de ellas».

Si tenemos en cuenta que el Partido tenía entonces unos 4.400 Km.² hemos de reconocer que contaba con una población absoluta escasa, aunque los excluidos en la relación anterior pudieran estimarse en otros 1.500 vecinos, con lo que sumaría unos 10.000 vecinos. Esto nos daría una población estimada de unos 38.000 habitantes. De ellos, en 1787, vivían 5.234 en la capital y 10.261 en las siete villas más importantes, que por el número de habitantes eran las siguientes: Lumbrales (1.991), Hinojosa del Duero (1.878), S. Felices de los Gallegos (1.827), S. Martín de Trevejo (1.388), Robleda (1.154), Villavieja de Yeltes (1.012) y Sobradillo (1.006). La población restante, unos 22.000 habitantes, se repartían entre las otras 239 entidades de población existentes, de diferente categoría y consideración, pero que se caracterizaban por tener poca población, especialmente los que se conocían como «despoblados» y que eran cerca de la mitad de dichas entidades. Era normal que éstos no tuvieran ningún vecino o sólo contaran con un montaraz, encargado o rentero.

Sobre el interesante aspecto de la población sólo aparece en el Libro del Bastón información acerca del número de vecinos de cada uno de los lugares y si tenían o no iglesia y quién era el párroco o encargado de ella. Es una lástima que en un trabajo como éste no se facilite una información más variada y precisa sobre aspectos demográficos más complejos que enriquecerían y facilitarían nuestro conocimiento sobre dicho grupo humano. Esto es lo que se hizo años más tarde en el citado Censo de Floridablanca realizado en 1787. En él se nos informa de la composición por sexos, edad, actividad profesional y otros datos de notable interés demográfico, económico o social de la población de cada ciudad, villa o lugar, si no eran despoblados. Por su interés y la proximidad a la época que

estudia el Libro del Bastón expongo a continuación los datos citados correspondientes a Ciudad Rodrigo y alguna villa del Partido en el siglo XVIII.

CUADRO I

Composición por sexo, estado civil y edad de la población de Ciudad Rodrigo, según el Censo de Población de Floridablanca en 1787

Grupos de edades	SOLTEROS		CASADOS		VIUDOS		TOTAL	
	Var.	Hem.	Var.	Hem.	Var.	Hem.	Var.	Hem.
— 7 años	401	365	—	—	—	—	401	365
7-16 años	474	407	—	—	—	—	474	407
16-25 años	439	406	48	93	—	—	487	499
25-40 años	156	113	416	467	17	28	589	608
40-50 años	54	40	277	259	12	50	343	349
+ 50 años	27	42	232	171	77	183	336	396
TOTAL.....	1.551	1.373	973	990	106	261	2.630	2.624
TOTAL ESTADO.	2.924		1.963		367		5.254	

CUADRO 2

Composición por sexo, estado civil y edad de la población de Lumbrales, según el Censo de Población de Floridablanca en 1787

Grupos de edades	SOLTEROS		CASADOS		VIUDOS		TOTAL	
	Var.	Hem.	Var.	Hem.	Var.	Hem.	Var.	Hem.
— 7 años	171	237	—	—	—	—	171	237
7-16 años	191	188	—	—	—	—	191	188
16-25 años	118	110	60	75	—	1	178	176
25-40 años	31	14	154	156	9	8	194	178
40-50 años	4	3	95	93	3	12	102	108
+ 50 años	4	4	92	80	34	44	130	124
TOTAL.....	519	556	401	404	46	65	966	1.025
TOTAL ESTADO.	1.075		805		111		1.991	

Los datos recogidos en los cuadros anteriores nos muestran aspectos demográficos de indudable interés que es una pena no tuviera en cuenta el interrogatorio realizado en Ciudad Rodrigo y con cuyo material se realizó el Libro del Bastón. Observamos en los datos anteriores que a finales del siglo XVIII la esperanza media de vida era muy corta ya que sólo el 12,7 % de la población de Lumbrales y el 13,9 % de la de Ciudad Rodrigo tenía más de 50 años. En el Censo de 1975 dicha cantidad era en España del 26 %. Asimismo es fácil detectar con los anteriores datos, el bajo crecimiento natural de la población del Partido, y en general de toda, en aquella época. Aunque sabemos que la natalidad era alta, alrededor de 40 nacimientos por cada 1.000 habitante, sin embargo también lo era la mortalidad, especialmente la infantil. Las numerosas causas de mortalidad, enfermedades, se veían incrementadas por años de hambre y frecuentes brotes epidémicos, lo que ponía en peligro el crecimiento de la población, o éste tenía carácter negativo. Nos confirma esto el que sólo el 31,3 % de la población de Ciudad Rodrigo tuviera menos de 16 años. En España ya con notorio envejecimiento en 1975 había un 28,7 % en dicho grupo. La situación de Lumbrales en 1787 difería de la de Ciudad Rodrigo pues era el 39,5 %; quizás se debiera a su condición de población rural lo que le permitía disfrutar de algunas ventajas respecto a la semiurbana de Ciudad Rodrigo y por ello la mortalidad era más baja. Ambos grupos humanos, como la restante población del Partido, experimentaron un notable incremento, para aquella época, desde 1752 a 1787, es decir, el período estudiado por el Libro del Bastón. En dicho período, de unos 35 años, Ciudad Rodrigo y Lumbrales incrementaron su población absoluta en un 30 %, aproximadamente, cosa realmente sorprendente para entonces. Como es bien conocido fueron unos años de clara recuperación económica demográfica en España hasta que a finales del siglo XVIII volvió a la situación tradicional con alta mortalidad y bajo crecimiento durante unas décadas. Con ello coincide el comportamiento tanto de la provincia de Salamanca como el Partido de Ciudad Rodrigo.

LOS RECURSOS ECONÓMICOS DEL PARTIDO DE CIUDAD RODRIGO EN EL SIGLO XVIII

Otro aspecto sobre el que el Libro del Bastón nos facilita información es el económico. Consta de dos partes. La primera, más cor-

ta y de carácter general, con información sobre los recursos económicos más importantes del Partido. Como sucede ahora, éstos eran los relacionados con la agricultura y la ganadería. Dado que las condiciones naturales del territorio son bastante adversas y los medios y técnicas empleados para su explotación, hasta hace poco tiempo, eran muy rudimentarios y tradicionales, por ello los rendimientos en ambos sectores y la producción económica general, eran más bien bajos. Viendo la información que facilita sobre superficie cultivada y producción total, vemos que los rendimientos por unidad de superficie en el trigo pocas veces superan el 5/1 y en el centeno el 2-3/1. Es decir, en los cultivos agrícolas más importantes recogían poco más del doble de lo que sembraban. Si consideramos los numerosos impuestos que, proporcionalmente, pesaban sobre estas gentes, podemos deducir el bajo nivel de vida de estas personas. Se explica así lo que ya he señalado en otras de mis publicaciones sobre el pobre aspecto que presentan nuestros pueblos, su acentuado ruralismo, anarquía en las construcciones, pobreza de los materiales empleados, mínimos niveles de bienestar familiar y colectivo, construcciones elementales y mantenimiento de la imagen y ordenación que debieron adquirir nuestros pueblos poco después de la repoblación medieval o incluso entonces. Era lógico que sucediera así, pues durante siglos no han contado con medios para hacerlas mejores. Hasta fecha reciente se han mantenido muchos de los rasgos antes señalados, dada la pervivencia de las causas que provocaron estos rasgos en las construcciones rurales. No tenían medios para hacer unas casas mejores, ni sentían la necesidad de introducir mejoras que hicieran las casas y los pueblos más confortables y con mejor aspecto y ordenación del espacio ocupado.

Tanto en la información general sobre el Partido como en la particular de cada entidad de población, nos llaman la atención varias cosas. Una de ellas es el predominio del cultivo del centeno, con notable diferencia respecto al del trigo y la cebada, así como su generalización prácticamente por todo el territorio. Asimismo era una práctica generalizada el cultivo al tercio, con lo que la producción total era muy baja respecto a la superficie cultivada. También nos llama la atención la gran difusión por todo el Partido y a veces importancia de la superficie dedicada al cultivo del lino. Esto permitía obtener una producción media anual de unas 8.500 arrobas de lino ya espadao. Como en el Partido estaban incluidas tierras pertene-

cientes a la parte S. de la comarca de los Arribes y de la vertiente sur de la Sierra de Gata, contaba con una cierta producción de aceite y vino que le servía, no sólo para atender la demanda de la propia población, sino para exportar parte de la producción fuera del Partido. Estos productos, junto con cantidades también pequeñas de trigo, centeno y lino, constituían los únicos productos agrícolas que eran objeto de exportación fuera del Partido.

De forma parecida se nos informa sobre la ganadería que era un recurso económico más importante que el agrícola, cosa que también sucede actualmente. Confirma esto, no sólo el elevado número de cabezas de ganado lanar, vacuno, cabrío y cerda, sino, además, el que los prados o superficie destinada a la ganadería ocupaba gran extensión y el cultivo más importante, el centeno, tenía una clara dedicación ganadera. Dentro del sector destacaba el ganado lanar con 181.303 cabezas, cantidad sin duda alguna importante y que pensamos superaba a la que existe actualmente. Le seguía en importancia numérica el ganado vacuno con 37.746 cabezas y que no diferiría mucho de la de nuestros días, aunque los fines de su explotación y las formas en que ésta se realizaba sí tuvieran bastantes diferencias respecto a nuestros días. Entonces, uno de los objetivos era vender bueyes destinados a las labores del campo, en las comarcas agrarias vecinas y para carne tanto en Salamanca como en Madrid, junto con ganado de otras especies. Actualmente esta última es la principal finalidad del ganado vacuno por la mecanización agrícola.

Similar número de cabezas que las mencionadas para el vacuno son las que declaran que hay de cabrío y cerda. Hoy hay notorias diferencias en ambos. El cabrío ha perdido importancia por razones diversas, repoblaciones, roturaciones de montes, diferente orientación económica, entre otras, y el de cerda por la competencia de los cebaderos industriales, peste africana y no modernización y escasas mejoras en las explotaciones ganaderas tradicionales. Sobre este sector no dice nada respecto al sistema de explotación, pero puede decirse que lo conocemos, porque ha llegado hasta bien avanzado el siglo XX, con escasas modificaciones, dado el estancamiento sufrido desde entonces hasta nuestros días.

OTROS ASPECTOS DEL LIBRO DEL BASTÓN

La segunda parte del trabajo, que salió en el número 3 de la Rev. «Provincia de Salamanca», recoge la información referida a cada una de las entidades de población, con referencia al número de vecinos, aprovechamiento del término y la producción agraria total, principalmente. Teniendo delante un mapa de los aprovechamientos actuales, puede decirse que no hay diferencias esenciales sino que había entonces una distribución de los cultivos, montes y pastizales muy parecida a la actual. Las diferencias más importantes se refieren a la mayor extensión que ocupaban antes los montes, roturados intensamente después por el incremento demográfico o búsqueda de la autarquía alimenticia después de la guerra civil española. Además en nuestros días, hoy 1982, hay amplios espacios que no existían entonces, correspondientes a los cultivos abandonados, a causa de sus bajos rendimientos por la mala calidad de los suelos. Esto no existía entonces y los montes poseían unas características de frondosidad y menor transformación o incidencia humana que en la actualidad y su extensión hoy, como dije antes, es menor. El Libro del Bastón recoge la existencia de 20 territorios baldíos o comunales, muchos de los cuales han pasado a ser de propiedad particular por causas diversas ocurridas desde entonces a nuestros días.

Las restantes actividades económicas del Partido de Ciudad Rodrigo, tales como las manufacturas, transformación de los productos agropecuarios y su posterior comercialización y venta a la población propia o fuera del territorio, tenían escaso interés económico. Esto es debido a razones varias, como el elevado índice de autoabastecimiento, el sistema económico imperante con destacada importancia del trueque y el escaso nivel económico de la población, con poca capacidad de consumo. Además influirá también en esto la situación fronteriza del Partido en un sector de la frontera con Portugal que durante el siglo XVII y comienzos del XVIII había sido muy conflictivo y provocado una fuerte despoblación, con negativa influencia en la economía del territorio que estudiamos. Son muchos los testimonios que aseveran la importancia despobladora e incidencia negativa en la economía de las incursiones de los portugueses en el período citado o por el temor que esto producía en la población. Los vecinos de Bañobárez dicen respecto al despoblado de Balborraz: «Sin que la despoblación actual pueda atribuírsele a otra

cosa que a las guerras contra Portugal». El viajero-escritor A. Ponz ya citado, escribe así después de su viaje de Ciudad Rodrigo a Salamanca, al ver que hay tantos «despoblados» y una situación económica bastante deficiente: «Si la piedad de V. M. vuelve los ojos a los que en el día tienen, reconocerá también que los ciento veintisiete poblados han quedado en sólo trece; y que los ciento catorce restantes se han asolado a causa de las guerras contra Portugal en gran parte, con grave daño del Estado».

El historiador salmantino Villar y Macías en su conocida «Historia de Salamanca», alude con frecuencia al mismo fenómeno de la despoblación por la acción de los portugueses, lo que alteró profundamente el poblamiento y economía de las tierras occidentales salmantinas. La población abandonaba las pequeñas aldeas porque no se encontraban seguros en ellas, estableciéndose en otras mayores o más seguras. Con ello la explotación de dichas tierras era peor. Una de las muchas veces que alude a este hecho dice lo siguiente:

«No menos importancia tuvieron los portugueses que invadieron la provincia en los años 1643, 1645 y 1649, incendiando, destruyendo pueblos y llevándose mucho ganado. También penetraron profundamente en 1651 y 1652 en las comarcas de Vitigudino, Ledesma y Ciudad Rodrigo. De nuevo volvieron a penetrar por la indefensa frontera en 1661 y 1666.»

En circunstancias tan adversas como las existentes en el Partido de Ciudad Rodrigo, unido al escaso o ningún interés de la administración o señores por mejorar la situación económica y el hecho de tener que pagar muchos impuestos en especies, es explicable el estancamiento de la economía y que estuviera montada en la explotación de los productos agropecuarios, pero con sistemas tradicionales, bajos rendimientos y escasa transformación de los mismos o de las actividades industriales. Así lo dan a entender en las respuestas 9 y 10 del artículo 2 cuando dicen:

«En este Correximiento no se han descubierto ni encuentran muchos inventos de algunos aviles artifices: máquinas en favor de la agricultura, curso o elebación de aguas: ni para auxilio de las Artes o manufacturas a efectos de perfeccionar su uso con ahorro de brazos o dispendios.»

Son explícitos al afirmar el predominio de una economía tradicional, donde el autoabastecimiento mantenía tanta importancia. Otro tanto sucedía en lo referente al comercio. El trueque era frecuente, no sólo en los intercambios económicos dentro del Partido de Ciudad Rodrigo, sino con gentes de los territorios vecinos, con los que frecuentemente intercambiaban muchos productos. Ha sido una forma que ha llegado hasta nuestros días, aunque más difundida en la Sierra de Francia que en tierras de Ciudad Rodrigo.

Los productos objeto de venta o de intercambio eran los excedentes agrícolas y ganaderos, tanto animales como sus productos. Dicen así en la pregunta 3 del artículo 3:

«Los géneros que se extraen y sacan a vender fuera del continente de este Correximiento son trigo y centeno a Extremadura y Sierra de Gata, lana a Segovia y Béxar y Torrejoncillo, novillos a dicha ciudad de Segovia y Tierra de Soria, ganados bacunos y lanares a Madrid y otras diferentes partes, y abastos, vino, aceyte y almendras para Castilla y en cuyo cambio únicamente se suele traer para el distrito o comprado con el importe que de sus ventas se produce algún pescado seco, yerro, cacao, azúcar, canela y jabón.»

Vemos que los productos transformados, como podían ser tejidos de lana y lino, productos realizados con cueros o pieles, embutidos, quesos y otros derivados de su importante producción o riqueza ganadera no tenían apenas importancia dentro de la economía, especialmente en los intercambios comerciales. Esto no era posible por las razones antes indicadas de atraso, pervivencia del tradicionalismo y despreocupación de los responsables. Por ello los establecimientos industriales o de manufacturas eran escasos y poca la gente que trabajaba en ellos, lo que prueba que la producción tenía que ser baja en el Partido. Concretamente citan a 553 personas repartidas así: 324 en las fábricas textiles, 6 en las de sombreros, 48 en las de piel y que eran curtidores la mayor parte, 16 en hornos de cal, 12 en los alfares, 3 en una fábrica de jabón y 150 en las de lino. Además de ser escaso el número de trabajadores en el que podíamos denominar el sector industrial, por el número de los que trabajaban en cada centro se pueden considerar como empresas de carácter familiar y con un consumo local o comarcal de sus produc-

tos en la mayor parte de los casos. Así dicen en la pregunta 10-11 del artículo 3:

«De ninguno de los géneros producidos en dichas fábricas se hace comercio con los extraños, tanto por su ordinaria calidad quanto por ser necesarios a los naturales del país, a quienes se venden y a los confinantes inmediatos, excepto el jabon que suele tener saca y hacerle conducir su dueño a otras provincias para lograr una ventajosa venta o beneficio de las especies que retorna de vuelta de su despacho.»

Los que realizaron el Libro del Bastón son conscientes de la necesidad y conveniencia para la economía del Partido de Ciudad Rodrigo de incrementar la producción de las manufacturas, aprovechando para ello la abundancia de ciertas materias primas, como la lana, lino, leche, carne, piel y madera, entre otras. Lo señalan en la respuesta 18 del citado artículo 3 en el que dicen así:

«Estableciéndose en la Ciudad Capital de él una Compañía y Fábrica de lienzos y paños como podía con facilidad, respecto los linos y lanas de que abunda y propuesto aumento de la primera especie, se consumirían y gastarían con beneficio en el mismo país los sobrantes que de ambas especies se extraen en rama, así para el Reino de Portugal como para otras partes.»

En la respuesta siguiente se lamentan también de la falta de centros industriales:

«No ai Factoría alguna en este Correximiento y se considera sería de conocida utilidad y ventaja a sus naturales el establecimiento y fundación de una en la capital.»

Pero ni entonces se aprovechó el interés de los ministros de Carlos III por mejorar la situación en la provincia de Salamanca, ni mucho menos se hizo después, en que la administración central se ha olvidado de ella en todo lo relacionado con la mejora económica y social y encaminado a impulsar directamente el desarrollo económico provincial o regional. Por ello la economía provincial ha man-

tenido el predominio del carácter tradicional, con técnicas cada vez más anticuadas, elevado índice de autoconsumo, estancamiento o escaso crecimiento de la producción y baja participación en la economía española. Se ha limitado a seguir exportando sus excedentes agropecuarios y otras materias, sin apenas transformación, por lo que el sector industrial, pese a tener recursos para ello, tampoco ha experimentado cambios importantes y de carácter positivo en la provincia y por tanto tampoco en las tierras occidentales o mirobrigenses.

Las diferencias entre la economía del territorio estudiado o Partido de Ciudad Rodrigo en el siglo XVIII y mediados del siglo XX no son grandes en esencia. Los buenos deseos de los que impulsaron la realización del trabajo que iba a servir como material para escribir el Libro del Bastón, no se vieron cumplidos, pues careció de resultados prácticos y los que se consiguieron como este mismo Libro, no tuvieron continuidad. Quedaron como ha ocurrido después, en declaraciones de principios sin aplicación real. Podemos decir que las tierras occidentales salmantinas han conservado hasta la mitad del siglo XX la mayor parte de los rasgos que nos describe el Libro del Bastón para casi dos siglos antes y que el proyecto real de repoblación tampoco lograron cambiar por los motivos ya conocidos. Uno de los cambios posteriores más importantes se ha debido al incremento de la población, al reducirse la mortalidad y ser escasa la emigración. Esto impulsó la roturación e incremento de cultivos y la producción. Los cambios registrados en la sociedad y economía española a finales de los años cincuenta del presente siglo, especialmente en algunas regiones o centros urbanos que tuvieron un considerable desarrollo económico atrajo a la población de las zonas rurales más atrasadas y subdesarrolladas. Entre ellas se hallaba la provincia de Salamanca, especialmente las tierras occidentales de la misma. La emigración ha sido intensa en ella y también sus negativas consecuencias demográficas, económicas y sociales. Hoy la población absoluta del Partido de Ciudad Rodrigo, no es mucho más numerosa que en el siglo XVIII sobre todo si exceptuamos la de la capital.

Algo parecido le sucede a la economía que sigue montada sobre los recursos agropecuarios, procedentes de explotaciones que están más cercanas a las que nos describe el Libro del Bastón que a la que debería tener un territorio europeo a finales del siglo XX y perte-

neciente a un país desarrollado, novena potencia industrial mundial y que quiere entrar en el Mercado Común. Mejorar la situación económica de las tierras occidentales y de la provincia colocándola al nivel que debe tener es un reto al que tienen que responder los dirigentes actuales pues la despoblación y estancamiento económico provinciales no son menores ahora que al iniciarse la segunda mitad del siglo XVIII, cuando Salamanca llamó la atención de las autoridades que se dispusieron a ponerle remedio. No lo consiguieron por carecer de continuidad o ser frenadas por quienes no deseaban o no le interesaban tales cambios, pero las primeras realizaciones fueron interesantes. Un ejemplo de ello fue el Libro del Bastón, que ha sido el motivo para hacer este breve comentario.

Eugenio GARCIA ZARZA